



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de junio de 2006.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	7.976,9	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	488,3
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	488,3	
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.966,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.966,6
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.249,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.945,8
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	20.099,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	20.131,9
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	30.683,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	30.683,2
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	58.278,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	91.154,1
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	60.212,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	93.098,3
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	98.204,6
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	98.204,6
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.430,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.418,8
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.430,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.418,8
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	91.880,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	83.465,5
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	91.880,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	83.465,5
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	92.252,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	96.789,8
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	136.955,3
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	166.410,1
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	6.001,5	
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.899,8	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	16.060,3	
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.899,8	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	6.001,5	
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.899,8	
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	24.211,4			
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.899,8			
H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	33.056,9			
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.899,8			
H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	48.028,0			
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	301.899,8			
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.557,3	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.600,9	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.350,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.059,9	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	60.501,2	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.059,9	
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	72.869,3			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.059,9			
I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	88.091,8			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.059,9			
I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	160.830,3			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.059,9			
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	40.043,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.059,9	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	49.845,3	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.651,3	
				b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	56.974,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.600,9
				hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	56.109,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.059,9
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	44.495,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.312,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	48.929,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.285,2
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	324.522,7
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	11.107,7
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	397.936,7
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	15.171,7
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	428.401,0		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	19.134,1		
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	700.039,9		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	43.140,9		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	368.719,6
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.948,9
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	570.500,6
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.782,4
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	635.749,8
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.685,4
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	867.971,2
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	43.954,5
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	510.184,0		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	30.563,7		
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	510.184,0		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	30.563,7		
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial				a) Cargo fijo [\$/documentación]	181,7
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.220,2	
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.397,6	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.869,2	
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.866,1	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	19.239,2	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	43.926,5	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	62.698,8	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	2.550,5	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.105,0	
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.951,9	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	49.140,7	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.948,7	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	51.597,6	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.696,7	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	57.199,6	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo				a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	172,2
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.575,8	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	818,2	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.615,5	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.390,0	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	22.668,7	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.099,6	
T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	30.987,6			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.821,6			
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	89.247,1			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.145,0			
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	78.121,2			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.498,9			
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	121.233,8	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	6.661,6	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	125.356,0	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.493,6	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.700,9	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.734,7	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.743,6	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	16.022,8	
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.484,1	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	49.395,4	
X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.484,1			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.752,7			
X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.966,0			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	64.233,9			

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.